

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

- 6512** *Anuncio de 28 de enero de 2014, por el que se somete a información pública la Resolución de la Dirección General de Industria y Energía n.º 1.694/2013, de fecha 13/11/2013, por la que se acuerda el inicio del procedimiento de declaración de "Agua Mineral Natural" de las que emergen en la galería denominada "Salto de las Palomeras", situada en el Barranco del Palomero, en el término municipal de La Orotava, a instancia de la Comunidad de Aguas "Salto del Palomero".*

En aplicación del art. 39 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, la Dirección General de Industria y Energía hace saber, mediante Resolución n.º 1.694/2013, de fecha 13/11/2013, que a instancia de la Comunidad de Aguas "Salto del Palomero", se acuerda el inicio del procedimiento de declaración de "Agua Mineral Natural", de las que emergen en la galería denominada "Salto de las Palomeras", situada en el Barranco del Palomero, en el término municipal de La Orotava, en la isla de Tenerife, estando los afloramientos situados en la zona de coordenadas UTM H28N Regcan 95 siguientes:

X = 348.032; Y = 3.136.299; Z = 785

Asimismo, el expediente administrativo referencia DAMN-001/2013 está a disposición de los interesados en el Servicio de Minas de esta Dirección General, situado en la Avenida Anaga, n.º 35, Edificio Usos Múltiples I, 7.ª planta, en el T.M. de Santa Cruz de Tenerife, de lunes a viernes, en el horario habitual de atención al público de 09:00 a 14:00 horas; así como en la página Web: [www.gobiernodecanarias.org/industria](http://www.gobiernodecanarias.org/industria), para que puedan ser formuladas las alegaciones que se estimen oportunas durante un plazo de veinte (20) días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, conforme al art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de enero de 2014.- María Antonia Moreno Cerón, Directora general de Industria y Energía.

ID: A140006861-1